

# CONTACTOS ESPAÑOL / LATÍN Y OTRAS LENGUAS NO PENINSULARES

## INTRODUCCIÓN

SARA GÓMEZ SEIBANE

*Universidad de Deusto*

El contacto entre lenguas puede darse en una gama de situaciones que no se agotan en el uso de dos lenguas distintas en un mismo territorio. Así, el contacto puede producirse en la misma área, mediante la convivencia de poblaciones en un periodo variable o a través del mestizaje —contacto directo— o en zonas diferentes por relaciones culturales, económicas y políticas —contacto indirecto—. En el primer caso, es muy probable que la situación desemboque en una etapa de bilingüismo y que aparezcan desviaciones de la norma en ambas lenguas mientras que, en el segundo, el contacto es más superficial y afectará primeramente a los niveles cultos escritos, sobre todo en el léxico y la sintaxis.

Por añadidura, las situaciones de contacto pueden realizarse en ámbitos orales y escritos, sin que pueda establecerse un paralelismo con respecto a las anteriores. Efectivamente, pese a que normalmente el contacto directo es oral y el indirecto es escrito, existen situaciones contrarias, es decir, puede producirse contacto directo por vía escrita y es posible la introducción de léxico por vía oral en el caso de contacto indirecto.

No obstante, situaciones idénticas de contacto de lenguas pueden llevar a resultados diferentes ya que existen factores extralingüísticos y factores lingüísticos determinantes, en la medida en que estimulan o retardan el contacto entre lenguas.

Veamos, pues, algunas de las situaciones enunciadas en cuatro aportaciones centradas en el contacto entre distintas lenguas desde diferentes perspectivas. Así, por

un lado, se presenta a los protagonistas del contacto lingüístico del español con las lenguas amerindias y se expone la situación histórica en la que se desarrolló dicho contacto, desde el descubrimiento del continente americano hasta el siglo XVIII. Por otro lado, se dan a conocer los términos indígenas introducidos en una obra escrita en español del siglo XVIII y se aborda comparativamente la paremiología francesa y española. Finalmente, desde una perspectiva metalingüística, se observarán las influencias del latín en la terminología gramatical del hebreo.

En primer lugar, en «Antecedentes históricos del contacto entre el español y las lenguas indígenas americanas», G. Merma Molina expone el papel de la corona española, la iglesia, los conquistadores y colonos y los indios americanos en el contacto lingüístico del español con las lenguas indígenas. Por una parte, desde la llegada de Colón, la necesidad de entenderse con los nativos obligó a tomar intérpretes a los que se enseñó español. Por otra parte, la política lingüística de la corona española fomentaba esta castellanización para lograr sus dos objetivos, a saber: el interés político de la corona y la cristianización y evangelización de los indígenas que le había adjudicado la iglesia. Sin embargo, los misioneros, que fueron los primeros en aprender las lenguas amerindias y actuaron de intermediarios entre los representantes civiles y los indios, se mostraban reacios a tal castellanización, pues, por un lado, no había un número suficiente de misioneros para enseñar castellano y, por otro, se consideraba peligrosa la lectura de los textos sagrados sin una adecuada preparación. De ahí que, desde principios del siglo XVI, se escriban vocabularios y artes para el aprendizaje de las lenguas indígenas, entre otras, maya, tupí-guaraní, quechua o aymara.

En segundo lugar, «Algunos indigenismos léxicos en el español de Guatemala del siglo XVIII» de N. Polo Cano constituye una contribución a la historia de los préstamos léxicos de las lenguas amerindias al español. Así, se presenta la relación de indigenismos aparecidos en la *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la orden de predicadores* que Fray Francisco Ximénez escribió en Guatemala a principios del siglo XVIII y se analizan, entre otras cuestiones, su categoría léxica, los campos semánticos a los que pertenecen y el origen de las voces.

En tercer lugar, Y. Rodríguez Yáñez, en «Breve estudio histórico-comparativo de las frases hechas en francés y en español», analiza algunas de las frases hechas del español y francés, entendiendo por tales locuciones, refranes, proverbios, sentencias y máximas. Tras definir y acotar los límites de cada una de ellas en ambas lenguas, aborda

cuestiones referentes a sus características gramaticales, vigencia a lo largo del tiempo, simbología y presencia en obras literarias desde una perspectiva comparativa e histórica.

Finalmente, M. Veiga Díaz, en «La traducción de términos gramaticales hebreos al latín en el siglo XVI», analiza los procesos de adaptación terminológica de la gramática de la lengua hebrea realizados en dos lenguas de cultura, el árabe en el siglo X y el latín durante el Renacimiento, y llevados a cabo por distintos autores.

Tras las exposiciones se inició el debate, cuyas principales aportaciones se centraron en destacar la importancia de la labor de los misioneros y en la necesidad de nuevos trabajos sobre el contacto lingüístico del español con las lenguas amerindias. Por un lado, con respecto a los misioneros, se apuntó que tanto los vocabularios que dejaban en las misiones con anotaciones sobre la pronunciación y el léxico como los informes sobre las lenguas de América que enviaban a Roma, constituyen un material de gran valor para la investigación de las lenguas indígenas. Por otro lado, se denunció la escasez de estudios dedicados a la investigación de las interferencias del español sobre el quechua y la desatención por parte de los investigadores de la documentación y la diacronía. Por su parte, G. Merma anunció un próximo trabajo sobre las influencias del quechua sobre el español.